

HISTORIA DEL CINE

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 06/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 08/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA DEL CINE	HISTORIA DEL CINE	2º	2º	6	OBLIGATORIA
PROFESOR(ES) ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Profesor Gabriel Cabello Padial			Dpto. de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071, GRANADA		
			Teléfono 958243619 e-mail: gcabello@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Comunicación Audiovisual					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Es conveniente que el alumno posea un conocimiento aproximado de la historia del siglo XX y del desarrollo de sus movimientos artísticos, así como una cierta familiaridad con las técnicas y el lenguaje					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



cinematográfico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Antecedentes y orígenes del cine. El cine de los pioneros. La formación del arte cinematográfico. Las vanguardias cinematográficas. Apogeo de Hollywood en los años 20. La innovación del sonoro. El cine clásico americano. El cine europeo de los años 30 y 40. El cine japonés y de América Latina. La modernidad cinematográfica y los nuevos cines de los años 60. Transformaciones del cine americano. Cine europeo y americano contemporáneo. Diversidad de la producción

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Cocimiento de las claves lingüísticas y técnicas que configuran el lenguaje cinematográfico.
2. Asimilación de las infraestructuras industriales, procesos de producción, distribución y exhibición de películas y el sistema de estudios en Hollywood.
3. Comprensión de las fases evolutivas de la historia del cine.
4. Comprensión de la contextualización histórica, social, económica y cultural de cada etapa.
5. Aproximación a sus manifestaciones más significativas: escuelas o estéticas históricas más destacadas, reflexiones teóricas, directores, obras, transformaciones tecnológicas, tipologías y géneros cinematográficos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los recursos expresivos y conceptos de la técnica y lenguaje cinematográfico, así como las principales corrientes teóricas e historiográficas en torno al cine.
2. Adquirir instrumentos teórico-prácticos para el análisis y juicio de textos filmicos.
3. Conocer la evolución histórica del cine, diferenciando cada una de sus etapas con sus características propias.
4. Saber analizar la producción filmográfica de este periodo en relación con la etapa histórica a la que pertenecen.
5. Establecer relaciones entre las autores y obras filmicas de distintos periodos y movimientos, así como con otras artes y la influencia en las diferentes corrientes estéticas de la historia del cine
6. Relacionar los contenidos de la materia dentro de los conocimientos de la licenciatura.
7. Suscitar el interés hacia la historia del cine como obra de arte susceptible de investigación y estudio.
8. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas, así como capacidad del alumno para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
9. Desarrollar la capacidad de comunicar los conocimientos adquiridos, de forma clara y sistemática en los distintos niveles de enseñanza.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN. EL CINE Y LA EXPERIENCIA MODERNA



TEMA 1: FOTOGRAFÍA E IMAGEN EN MOVIMIENTO. LA FORMACIÓN DEL LENGUAJE CINEMATográfico

BLOQUE II: LA INDUSTRIA CINEMATográfica Y LOS PRIMEROS GRANDES DIRECTORES.

TEMA 2: LOS INICIOS DE LA ÉPOCA DORADA DE HOLLYWOOD

TEMA 3: EL ESPLENDOR DE HOLLYWOOD Y EL PRIMER CINE ASIÁTICO

TEMA 4: EL CINE Y LAS VANGUARDIAS EUROPEAS

BLOQUE III: EL CINE DE POSGUERRA

TEMA 4: EL CINE DE POSGUERRA EN ESTADOS UNIDOS. LOS ESTUDIOS, LA CAZA DE BRUJAS Y EL CINE NEGRO

TEMA 5: EL CINE EN LA FRANCIA DE POSGUERRA: DEL “CINÉMA DE QUALITÉ” AL “CINE DE AUTOR”

TEMA 6: EL NEORREALISMO ITALIANO, DE VISCONTI Y ROSELLINI A *MAMMA ROMA*

BLOQUE IV: LOS NUEVOS CINES

TEMA 7: LA *NOUVELLE VAGUE* FRANCESA

TEMA 8: GRAN BRETAÑA, DE ARTHUR RANK AL *FREE CINEMA*

TEMA 9: EL NUEVO CINE ITALIANO. FELLINI, PASOLINI, ANTONIONI.

TEMA 13: AMÉRICA, ENTRE HOLLYWOOD Y EL UNDERGROUND

TEMA 14: ESCANDINAVIA (INGMAR BERGMAN) Y LA URSS (ANDREI TARKOVSKI)

BLOQUE V: EL CINE ESPAÑOL

TEMA 15: DE LOS ORÍGENES A LA GUERRA CIVIL.

TEMA 16: DE LA PROPAGANDA AL CINE HISTÓRICO Y “DE MUJERES”

TEMA 17: INFLUENCIA DEL NEORREALISMO Y CINE DE AUTOR



TEMA 18: EL CINE METAFÓRICO Y LA MEMORIA

BLOQUE VII: CINE CONTEMPORÁNEO

TEMA 19: CINE Y POSMODERNIDAD

TEMA 20: EL CINE ESPAÑOL DE LA TRANSICIÓN A LA POSMODERNIDAD

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía fundamental

- AA.VV. *Historia del cine*. Barcelona: Salvat, 1981 (11 vols.).
- AA.VV. *Historia universal del cine*. Barcelona: Planeta, 1982 (30 vols.).
- AA.VV. *Historia general del cine*. Madrid: Cátedra, 1996-1998 (12 vols.).
- ALLEN, R.; GOMERY, D. *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona: Paidós, 1995.
- ANDREW, D. *Las principales teorías cinematográficas*. Madrid: Rialp, 1992.
- ARHEIM, R. *El cine como arte*. Barcelona: Paidós, 1986.
- BAZIN, A. *¿Qué es el cine?* Madrid: Rialp, 1966.
- BENET, V. *Un siglo en sombras. Introducción a la historia y la estética del cine*. Valencia: Ed. de la Mirada, 1999.
- BENET, V. *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona: Paidós, 1990
- BORDWELL, D. *El lenguaje del cine*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- CARMONA, R. *Cómo se comenta un texto filmico*. Madrid: Cátedra, 2000.
- CASSETI, F. *Teorías del cine*. Madrid: Cátedra, 1994.
- COUSINS, Marc. *Historia del cine*. Barcelona: Blume, 2015
- R. GUBERN. *Historia del cine*. Barcelona: Lumen, 1995.
- JEANNE, R.; FORD, CH. *Historia ilustrada del cine*. Madrid: Alianza, 1981.
- MARTIN, M. *El lenguaje del cine*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- MARTÍNEZ TORRES, A. *Diccionario Universal del cine*. Madrid: Espasa, 2001.
- MITRY, J. *Estética y psicología del cine*. Madrid: Siglo XXI, 1978.
- RAMÍREZ, J.A.: *Medios de masas e historia del arte*. Madrid: Cátedra, 1988.
- ROMAGUERA, I.; ALSINA, H. *Textos y manifiestos del cine*. Madrid: Cátedra, 1989.
- SÁNCHEZ NORIEGA, J.L. *Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid: Alianza, 2002.
- ZUBIAUR CARREÑO, F.J. *Historia del cine y otros medios audiovisuales*. Pamplona: Aunsa, 1999.

2. Bibliografía complementaria

- AA.VV. *Surrealistas, surrealismo y cinema*. Barcelona: La Caixa, 1991.
- ALBERRA, F. *Los formalistas rusos y el cine*. Barcelona: Paidós, 1998.
- BRODWELL, D.; THOMPSON, K. *El cine clásico en Hollywood*. Barcelona: Paidós, 1997.
- EISNER, L.M. *La pantalla demoníaca*. Madrid: Cátedra, 1988.
- KRACAUSER, S. *De Caligari a Hitler*. Barcelona: Paidós, 1985.
- PENA PÉREZ, J. *Cine de vanguardias, 1915-1947*. A Coruña: Universidade de Vigo, 1993.



QUINTANA, A. *El cine italiano 1942-1961. Del Neorrealismo a la modernidad*. Barcelona: Paidós, 1997.
SÁNCHEZ-BIOSCA, V. *Sombras de Weimar*. Madrid: Verdoux, 1990.
SÁNCHEZ-BIOSCA, V. *Cine y vanguardias artísticas*. Barcelona: Paidós, 2004.
TAVERNIER, B. *50 años de cine norteamericano*. Madrid: Akal, 1997.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...)
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y



modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

De acuerdo con el sistema descrito, la calificación final se obtendrá mediante la suma de las calificaciones obtenidas por el alumno en los trabajos y seminarios desarrollados a lo largo del curso, que supondrán el 40 % de la nota final. La calificación de trabajos y seminarios sólo será aplicable cuando el alumno acredite al menos un 85% de asistencia a las clases presenciales. De no alcanzar este mínimo, deberá examinarse de una prueba escrita general en la convocatoria extraordinaria.

El otro 60% de la calificación se obtendrá mediante la superación de una prueba de escrita final, a realizar durante la convocatoria ordinaria correspondiente. La superación de esta prueba será imprescindible en todo caso.

Si fuera necesario, se conservará la nota de los trabajos y seminarios hasta la convocatoria extraordinaria, siempre dentro de un mismo curso académico.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

-Una prueba escrita final, ilustrativa del grado de cumplimiento de los objetivos y adquisición de las competencias fijadas para la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Todas las actividades formativas y criterios de evaluación descritos serán consensuados al inicio del curso por el profesor y los alumnos de la asignatura.

